	ALCALDIA DE POPAYAN	F-GC-CT-01
	ACTA DE SUPERVISION DE CONTRATO	Versión: 03
		Página 1 de 1

Popayan,13-03-2024

20241400062413
Radicación: 20241400062413

Doctor
JUAN CARLOS MUÑOZ BRAVO
Alcalde de Popayán
Carrera 6 No. 4 – 21 CP 190003

Asunto: Aceptación de supervisión del Contrato de Prestación de Servicios profesionales Nro 20241800005817 del 2024 del contratista EDINSON ORLANDO ACOSTA GOMEZ. Proceso MP-SI-CD-008-2024

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, manifiesto la aceptación de la supervisión del Contrato de Prestación de Servicios profesionales Nro. 20241800005817 del 2024, suscrito entre el Municipio de Popayán y **EDINSON ORLANDO ACOSTA GOMEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No 1.061.754.736 expedida en Popayán, cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN.

De conformidad con lo anterior cumpliré mis deberes como supervisor del contrato, los cuales se encuentran consagrados en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y así como en el manual de contratación interno de la entidad.

Atentamente,

LUIS FERNANDO TOBAR MELLIZO
Profesional Especializado Sec de infraestructura

Proyectó: Bibiana Lasso- contratista Sec de infraestructura
Reviso: Luis Tobar-Supervisor
Anexo: N/A
Copia: N/A
Archivado en según TRD: Carpeta Contractual